

TRASCENDENCIA EN MÉRIDA DEL DECRETO
DEL GRAL. JUAN V. GÓMEZ
DEL 19 DE MARZO DE 1928*

*Jesús Rondón Nucete***

Resumen

El 19 de marzo de 1928 el Gral. Juan Vicente Gómez emitió un decreto de consecuencias trascendentales tanto para la Universidad de Los Andes como para la ciudad de Mérida. Ordenaba el Presidente dotar a la Institución no solo de las edificaciones que requería sino de todos los elementos necesarios para la actividad educativa. De esta manera se impulsaba a la Universidad emeritense para salir del estancamiento en que se hallaba desde finales del siglo XIX. Papel protagónico en este proceso lo desempeñaron desde Caracas los altos funcionarios Abel Santos y Rubén González, y en Mérida el Rector Gonzalo Bernal Osorio. Tan importante fue este decreto que al Gral. J.V. Gómez se le ha llegado a considerar benefactor de la Universidad.

Palabras clave: Educación – Gomecismo – Universidad– Mérida.

Abstract

On March 19th, 1928 General Juan Vicente Gómez announced a decree of transcendental consequences both for the University of Los Andes

* Conferencia leída en el Archivo Histórico de la Universidad de los Andes el 22 de julio de 2010

** Abogado Profesor de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la ULA. Conferencista. Ha publicado investigaciones sobre la Historia de Mérida y de la Universidad de Los Andes
Aceptación: Julio 2010 / Revisión: Octubre 2010 / Finalización: Diciembre 2010.

and the city of Mérida. The President ordered to provide the Institution not only with the facilities it required but with all the necessary elements for educational activities. This way, the University in Mérida was impelled to step out of the stagnation it had since the late 19th Century. From Caracas, the high government officials Abel Santos and Rubén Gonzáles, and from Mérida the Rector Gonzalo Bernal Osorio played a leading role in this process. This decree was so important that General J. V. Gómez has been considered a benefactor to the University.

Key words: Education – Gomecismo (Gómez's regime) – University–Mérida.



Durante las décadas finales del siglo XIX la Universidad de Mérida, que había adquirido notable prestigio luego de su organización a comienzos de la vida republicana, entró en decadencia, perdió sus bienes y su autonomía y se vio sometida al acoso de varios gobiernos (como los de Antonio Guzmán Blanco y Cipriano Castro). En realidad, solo subsistió por el empeño y la voluntad de sus profesores y especialmente del Rector Caracciolo Parra y Olmedo durante su segundo período (1887–1900). Cuando el geógrafo Wilhelm Sievers visitó la ciudad en 1885 escribió: ¹

Mérida posee asimismo una así llamada Universidad, la cual sin embargo según nuestros conceptos, no debería llevar este nombre, ya que solo posee muy menguados derechos para ello...

La Universidad de Mérida podría equipararse todavía menos a nuestros centros de enseñanza superior. Especialmente, la Facultad de Filosofía... ya que por ejemplo en 1875 se suprimieron las Matemáticas y la Filosofía, o sea dos de las materias más universales, fundamentales e

importantes. Más tarde, como me dicen, se añadieron de nuevo algunas asignaturas, pero de una Universidad propiamente dicha no se puede hablar.

A pesar de todo, la Universidad (que ofrecía también estudios de Latinidad y de Filosofía) recibía un número importante de alumnos del Occidente del país. Sin embargo, desde 1904 vio reducidas sus actividades, por lo que los esfuerzos que se hicieron en la segunda década del siglo XX para devolverle su antiguo prestigio, no tuvieron éxito. La situación se agravó cuando un Reglamento dispuso que los exámenes de los alumnos se rindieran fuera de la Universidad ante un jurado designado por la autoridad gubernamental que no exigía la aprobación del Profesor de la asignatura. Por eso, de poco sirvió el nombramiento como Rector en 1917 del joven científico Diego Carbonell ², quien pretendió transformar la vieja casona. Ninguno de sus proyectos prosperó, aunque sí anticipó el futuro de la Universidad:

Las condiciones que reúne la ciudad... son únicas en el país; su clima no tiene igual, sus panoramas inclinan a la meditación que una dirección pedagógica bien llevada, transformaría en la meditación provechosa ... Yo no me explico por qué no se ha transformado ya a Mérida en la ciudad universitaria de la República: ella debe ser la sede del pensamiento, aquí debieran venir los que desean cultivar las ciencias, aquí debían estar las escuelas prácticas porque aquí el trabajo no cansa jamás ³.

La Universidad durante los años `20

No cambió la Universidad durante los años veinte. Siguió siendo, en esencia, la misma. La Universidad moderna debía esperar. Al marcharse en 1921 el Dr. Diego Carbonell fueron designados: Rector el Dr. Gonzalo Bernal, Vicerrector el Dr. Florencio Ramírez y Secretario el Dr. J. A. Gonzalo Salas. En 1923 Roberto Picón Lares sustituyó a Ramírez, y en abril de 1925 el Dr. José Domingo Paoli se hizo cargo de la Secretaría (como interino) hasta que fue designado el Dr. Zacarías Sánchez en septiembre siguiente. La actividad de la Instituto se limitaba a algunos cursos de Jurisprudencia y Farmacia (que se abrían

solo algunos años) y a ocasionales actos académicos. Más allá de esto solo se celebraban algunas “veladas” con motivo de fiestas patrias u otras efemérides. Apenas se albergaba una veintena de estudiantes que escuchaban las lecciones de pocos profesores. En el cuadro siguiente se puede observar el número de alumnos en aquella época:

| Año | Ciencias Políticas | | Farmacia | |
|-------------|--------------------|------------|-------------|-----------------|
| | Alumnos | Profesores | Alumnos | Profesores |
| 1922 | 11 | 6 | 5 | 3 |
| 1923 | 5 | 3 | No funcionó | No funcionó |
| 1924 – 1925 | 12 | 5 | No funcionó | No funcionó (4) |
| 1925 - 1926 | 13 | 3 | 8 | 3 |
| 1926 – 1927 | 16 | 6 | 9 | 3 |
| 1927 – 1928 | 17 | 6 | No funcionó | No funcionó |

Fuente: Memorias del Ministerio de Instrucción Pública. Informes de la Universidad de Los Andes. Comprobantes de Presupuesto. Gaceta Universitaria.

En verdad, la Universidad había quedado reducida a algunos pocos profesores. Desde 1920 dejó de funcionar la Escuela de Ciencias Eclesiásticas después de dos décadas de muchas vicisitudes. Los cursos se habían cerrado en 1898 cuando el Obispo Antonio Ramón Silva, para burlar las disposiciones del decreto del 2 de septiembre de 1872 de extinción de los Seminarios, abrió uno en Curaçao. La Escuela se quedó, entonces, sin alumnos. Restablecido el Instituto en Mérida, se reabrieron aquellos cursos (con dos cátedras e igual número de profesores) en 1909, por acuerdo entre el Rector Ramón Parra Picón y el Sr. Silva. Los seminaristas volvieron a la Universidad, que contribuyó así a la formación de sacerdotes por un tiempo más.

En 1914 el Consejo de Ministros, a solicitud del Director del Seminario, autorizó el funcionamiento de las Cátedras de la Facultad de Ciencias Eclesiásticas (que eran cinco con igual número de profesores) en el Seminario y, en consecuencia, a los profesores para dictar los cursos allí mismo, “debiendo los exámenes correspondientes respectivos

practicarse en la Universidad de acuerdo con la Ley". A la larga, esa decisión llevó al cierre definitivo de la Facultad y a la desaparición del último vínculo que existía entre las dos Instituciones que habían convivido desde los días de su separación. Es de señalar que, en realidad fueron pocos los graduados en la antigua Escuela de Ciencias Eclesiásticas: los títulos entregados desde 1810 hasta 1920 no llegaron a cuarenta y en sus últimos veinte años fueron sólo cuatro.

Pocos títulos se otorgaron durante esos años. Fueron los siguientes:

| Años | Abogados | Farmacéutas | Doctores * |
|---------|----------|-------------|------------|
| 1918 | 2 | | |
| 1919 | 3 | | |
| 1920 | 3 | | |
| 1921 | 2 | | |
| 1922 | 3 | | |
| 1923 | 2 | | |
| 1924 | 3 | | |
| 1925 | | | 1 |
| 1926 ** | | | |
| 1927 | 1 | 4 | |
| 1928 | 1 | 1 | |
| Totales | 20 | 5 | 1 |

* En Ciencias Políticas

** En 1926 no se otorgaron títulos.

Fuente: Archivo Principal del Estado Mérida.

Con los recursos recibidos del poder central, se pagaba a los profesores. Pero como la Universidad tenía ingresos propios, aunque pequeños, pudo enfrentar algunos otros gastos. Tales ingresos derivaban del alquiler de sus instalaciones, especialmente del Gran Salón de Actos Públicos, utilizado para representaciones teatrales y cinematográficas.

También recibió asignaciones especiales para la construcción de algunas obras.

El Rector Gonzalo Bernal manifestó especial preocupación por el mejoramiento continuo del edificio de la Universidad. Con ese propósito ordenó ejecutar trabajos de mantenimiento y refacción, para lo cual solicitó en forma reiterada la ayuda del Gobierno Nacional. En 1923 decidió utilizar los ingresos propios en la ampliación del edificio de la Universidad en el ángulo norte de la cuadra, entre el Salón de Actos Públicos que abría a la calle Vargas y la calle de Lora. Puso las obras bajo la competente dirección del bachiller Emilio Maldonado, quien renunció en noviembre de 1925. Inicialmente se trataba de la construcción de un “gran cañón” que se dividiría en tres piezas con su respectiva galería, destinadas a los estudios de Ciencias Físicas y Matemáticas. Se había avanzado bastante, a pesar de la escasez de obreros y de materiales que se observaba en Mérida, cuando en 1925 el Presidente Juan Vicente Gómez dispuso otorgar una asignación de 15.000 bolívares para atender la construcción de ese nuevo departamento.

De acuerdo a los informes contenidos en las Memorias del Ministro de Instrucción Pública, se trabajó en las obras desde 1923 hasta 1928. Al final, el nuevo departamento comprendería tres salones (dos de tamaño grande y uno mediano) con su galería, a lo largo de 38,20 mts. frente a la calle de Lora y otros dos (de mediano tamaño) a lo largo de 35,89 mts. frente a la calle de Vargas. Estaban separados por una atractiva verja de hierro, obsequio del General Gómez, elaborada por la empresa The Edgard Manufacturing Co. en Cincinnati, Ohio ⁵. La construcción de aquellas instalaciones permitió mejorar y ampliar los estudios universitarios, pero también fijar algunos criterios para la ejecución de obras posteriores. En eso se estaba cuando la Universidad comenzó a cambiar, impulsada por uno de sus antiguos alumnos, Rubén González, designado Ministro de Instrucción Pública el 5 de septiembre de 1921.

La vieja casona y sus alumnos

Conocemos aquella Universidad no solo por los datos que revelan los papeles guardados en sus archivos, sino también por el testimonio de algunos de sus alumnos. Así la recuerda Tulio Chiossone ⁶, uno de los más ilustres:

La misma casona de cal y canto, con sus corredores ladrillados y cimientos que los separan del jardín en cuyo centro se levanta el busto del Libertador en primer término...

La fachada era sencilla. Techos de teja y grandes aleros volados sobre la acera. El pórtico principal, precisamente en el mismo sitio en donde hoy se encuentra, frontero a la calle Independencia, muy parecido al del Seminario de San Buenaventura, descrito por Rodríguez Picón, remataba con el escudo de armas del Señor Ramos de Lora, moldeado en cal y canto.

Las salas de clase, pequeñas y con paredes blanqueadas. Bordeando las paredes, cimiento de mampostería, tapizada de madera, para que los estudiantes se sienten a oír la lección magistral.

A las siete de la mañana la vieja campana universitaria empezaba a indicar la hora de clase.

Por aquellos claustros, modificados hoy por moderna arquitectura, desfilaron generaciones de venezolanos. Venían a aprender de sabios maestros. Escuchemos al alumno ⁷:

Ocho campanadas y todos nos apercibíamos para la clase. En el pórtico estaba la antigua biblioteca formada en su mayor parte por los pergaminos de Monseñor Torrijos... Al entrar a ese recinto, la mano sabia de alguno de sus rectores humanistas había puesto la siguiente inscripción en griego: Arke Sofias fobos Kiriú⁸ ... Al aviso de las campanadas, los cursantes del primer año de Derecho salíamos al encuentro del profesor quien, después de leer el aforismo griego avanzaba con paso lento, dejando caer el regatón de su bastón sobre el ladrillado y con los ojos hacia el suelo ... entraba al salón de clase para darnos su lección magistral. ...

En el salón destinado a ello, siguiendo la línea de las paredes un gran pretil de calicanto circunvala el recinto a guisa de anfiteatro. Sobre el tapiz de madera que cubre el asiento y el espaldar, un grupo de estudiantes oíamos la lección. En el fondo del recinto se levanta el entarimado de la Cátedra. Allí está el profesor.

Eran los tiempos finales de una etapa en la historia de la Universidad de Los Andes. Muy poco después – todavía estaba en sus aulas el testigo citado – comenzaría otra, resultado de los cambios que tenían lugar en el mundo y en Venezuela: la de la Universidad moderna.

I. LAS CIRCUNSTANCIAS DE 1928

Un conjunto de circunstancias del más variado orden se conjugaron en 1928 para permitir el inicio de un proceso de cambios que a la larga llevarían a la transformación del país. No fue evidente para los venezolanos de aquel tiempo, pues muchos creyeron que lo ocurrido a comienzos de aquel año era un suceso más, similar –salvo por sus actores– a otros muchos de tiempos anteriores, sin repercusiones para el futuro. Sin embargo, con aquellos sucesos, como se puso de manifiesto en 1936, comenzaba una nueva historia.

Lo ocurrido en Caracas en 1928 tuvo un efecto inmediato en la Universidad de Los Andes, en la cual se habían creado las condiciones para llevar adelante una serie de cambios. Estos fueron de tal significación que dieron lugar al surgimiento de la Universidad moderna, de tendencia científica, vinculada a la realidad y orientada a la formación de profesionales para el desarrollo del país. Y este hecho repercutió en la vida de Mérida de tal modo, que de pequeña urbe provinciana escondida en las montañas, se convirtió en pocas décadas en una ciudad de cientos de miles de habitantes la cual ocupa hoy tierras situadas mucho más allá de la meseta que le sirvió de asiento por siglos.

1. Los recursos del petróleo

Después de 1913, en Venezuela no hubo alteraciones importantes de la paz pública. Apenas si algunas partidas de hombres, al mando de algún caudillo, recorrieron territorios cercanos a la frontera colombiana. Pero ninguna de esas acciones encontró eco en el país. La paz permitió el desarrollo normal de las actividades económicas.

Por otra parte, a partir de 1921 aumentó la producción petrolera y el valor de las exportaciones del crudo:

Valor de las Exportaciones Petroleras

| Años | 1921 | 1922 | 1923 | 1924 | 1925 | 1926 | 1927 | 1928 | 1929 |
|------|------|------|------|------|-------|-------|-------|-------|-------|
| MMBs | 11.8 | 15.7 | 28.7 | 65.5 | 137.5 | 246.6 | 280.8 | 466.9 | 593.6 |

Fuente: Miguel Izard. Series estadísticas para la historia de Venezuela.

Ya para 1925, cuando superaron el valor de las del café, representaban el 42% del total de los valores exportados (contra solo el 3.4% en 1921). Como consecuencia del aumento en las exportaciones de café y de petróleo, los ingresos fiscales —y también los gastos— aumentaron considerablemente año a año. El monto del Presupuesto Nacional durante esos años fue el siguiente (en millones de bolívares):

| Año | Ingresos | Egresos | Resultado |
|-------------|----------|---------|-----------|
| 1920 – 1921 | 81.6 | 102.7 | (-21.1) |
| 1921 – 1922 | 70.9 | 80.8 | (-9,9) |
| 1922 – 1923 | 87.7 | 72.0 | 15,7 |
| 1923 – 1924 | 102.2 | 86.7 | 15,5 |
| 1924 – 1925 | 120.2 | 115.5 | 4,7 |
| 1925 – 1926 | 172.1 | 163.1 | 9 |
| 1926 – 1927 | 182.1 | 178.8 | 3,3 |

| | | | |
|-------------|-------|-------|--------|
| 1927 – 1928 | 186.8 | 155.7 | 31,3 |
| 1928 – 1929 | 230.4 | 244.8 | (14,4) |
| 1929 – 1930 | 255.4 | 263.8 | (-8,4) |

Fuente: Miguel Izard. *Series estadísticas para la historia de Venezuela*

Los ahora más altos ingresos fiscales permitieron iniciar un programa de construcción de obras de infraestructura (como carreteras) y extender los servicios fundamentales (educacionales y de salud) a las ciudades y pueblos de mayor número de habitantes. De alguna manera, a través del presupuesto asignado a los entes públicos, parte de las rentas públicas llegaba hasta la gente. Por primera vez en su historia el Estado venezolano poseía recursos para atender a las necesidades de la población y para emprender proyectos que permitieran el desarrollo del país, como el de la modernización de las Universidades.

Los nuevos ingresos y el aumento del gasto público provocaron cambios muy profundos en la vida nacional. Pocos en aquellos años lo advertían. El orden reinante no dejaba ver los movimientos profundos. El letargo era más aparente que real, porque desde los años veinte las cosas empezaron a cambiar: los campesinos abandonaron los campos y migraron hacia las zonas petroleras y las ciudades; la población aumentó y crecieron los centros urbanos; aparecieron nuevas clases sociales: los obreros de las industrias, una burguesía ligada a sectores no tradicionales y la clase media. Surgió una nueva generación, ansiosa de vivir en libertad y de construir una sociedad moderna, rebelde frente al régimen imperante, pero escéptica ante la opción de los caudillos del pasado. Todos esos hechos fueron los factores que en pocos años modificaron la vieja realidad nacional.

2. *La insurgencia de una nueva generación*

La vida tranquila de los venezolanos terminó, casi de repente y en forma aparentemente inocente, a comienzos de 1928. Por la mañana del 5 de enero, en acto que tuvo lugar en la casona donde se editaba

la revista *Elite* de Caracas, un grupo de jóvenes presentó la revista *Válvula*. Aparecía como un vocero de los “nuevos” frente a los “viejos” escritores. Su primera página contenía un manifiesto en que exponían sus propósitos: “Somos un puñado de hombres jóvenes con fe, con esperanza y sin caridad. Nos juzgamos llamados al cumplimiento de un sagrado deber, insinuado e impuesto por nosotros mismos, el de renovar y crear”. Era iconoclasta, negadora, teorizante. Y propugnaba una estética inspirada en el ultraísmo español. Sus responsables tenían claros los objetivos: buscar formas nuevas para expresar la cambiante realidad venezolana.

Apenas un mes después, en febrero de 1928, se expresó la vanguardia política. Un grupo de estudiantes de la Universidad Central de Venezuela, inspirado principalmente por Pío Tamayo, en ocasión de la “Semana del Estudiante” —que curiosamente coincidía con la celebración aparentemente inocente de los carnavales— y durante la cual se pretendía realizar una colecta para construir una casa destinada a estudiantes pobres, manifestó en diversas formas (escritos, discursos, marchas) su oposición al régimen de Juan Vicente Gómez. Eran los muchachos de una nueva generación (llamada “del 28” por la historiografía posterior) que no había conocido las guerras civiles, ni la división entre godos o nacionalistas y liberales amarillos. Llevaban apellidos nuevos —Villalba, Betancourt, Leoni, Otero, Zuloaga, Palacios, Jiménez, Galbaldón— y hablaban de libertad y democracia. No seguían a los caudillos exiliados, que solo pretendían derrocar al dictador. Más bien querían cambiar la realidad venezolana.

Aquella agitación terminó muy pronto. El Gobierno suspendió las actividades de la Universidad y envió a la cárcel o al destierro a muchos de los participantes en los sucesos. En el exterior, en contacto con las nuevas doctrinas (que apenas habían conocido antes debido al aislamiento en que se encontraba Venezuela), algunos desarrollaron tesis sobre la necesaria evolución del país. Las medidas no calmaron los ánimos: poco después, en abril, estalló un alzamiento militar en Caracas que fue sofocado, y al año siguiente “los malos hijos de la Patria” (según señaló el Benemérito) intentaron varias veces alterar el

orden público: surgieron brotes guerrilleros en zonas rurales de Lara, Trujillo y Portuguesa; un grupo de exiliados, luego de tomar Curacao, desembarcó en La Vela de Coro; y expedicionarios llegados a bordo del vapor "Falke" quisieron apoderarse de Cumaná. En esa acción cayó el Gral. Carlos Delgado Chalbaud, con vinculaciones en Mérida.

Los estudiantes de Mérida se enteraron de los sucesos de Caracas y el país; sin embargo no hubo manifestaciones en la ciudad ni en las aulas. Pero, meses después, debieron compartir éstas con recién llegados: jóvenes de todas partes que no tenían otro centro de educación superior al cual acudir. Con ellos llegaron nuevas ideas.

3. *El Informe de Abel Santos*

En los días que siguieron a la "Semana del Estudiante" (6 al 9 de febrero de 1928) el Dr. Abel Santos tuvo una entrevista con el Gral. Juan Vicente Gómez. El dictador quería oír su opinión sobre aquellos sucesos que le resultaban extraños e incomprensibles, y al mismo tiempo solicitar su consejo. Le reveló entonces su "idea de hacer" de la de Mérida,

una Universidad que aunque pequeña, sea moderna y completa de modo que por sus condiciones no solo atraiga a la juventud andina sino a la de las regiones circunvecinas y aún de más lejos, dada la seriedad de los estudios que allí se hagan y las condiciones y facilidades que se brinden para obtener sólidos conocimientos⁹.

Nada se sabe acerca del origen de tal proyecto en los planes de aquel hombre silencioso que no concurrió a ningún instituto de educación superior¹⁰. Sólo que "ordenó" al prestigioso abogado tachirenses estudiar el asunto y presentarle un informe.

¿Quién era Abel Santos? Tenía para entonces 65 años, pues había nacido en San Cristóbal en 1863. Gozaba de fama en los Tribunales, por sus conocimientos jurídicos y por su probidad. Es posible que el Benemérito Juan Vicente Gómez, que lo respetaba y escuchaba, lo

conociera bien desde sus días ya lejanos de rico hacendado tachirenses. Santos terminó la Filosofía en Mérida (1882) y luego obtuvo el grado de Doctor en Ciencias Políticas (1889). Allí mismo cursó estudios de Medicina (que no terminó). Formó parte de la generación que impulsó la integración de los Andes a la vida nacional. Fue Ministro de Hacienda (1909 a 1910) y Ministro Plenipotenciario en Colombia (1911), antes de romper con J. V. Gómez. Permaneció exiliado entre 1913 y 1925 ¹¹. Al regresar, gracias a los cambios políticos que adelantó el Ministro Francisco Baptista Galindo (tachirenses como él), se acercó al dictador para proponerle algunas iniciativas. Fue fundador del Banco Agrícola y Pecuario en 1928, Consultor del Ministerio de Relaciones Interiores en 1929 y Procurador General de la República en 1931.

No tardó mucho el docto abogado en preparar su escrito. En efecto, el 9 de marzo de 1928 remitió un informe al Gral. J. V. Gómez en el cual, después de mencionar los diferentes tipos de universidades, descartaba seguir tanto el “anglo-sajón” como el “germano” (“que no se avienen con nuestra mentalidad y costumbres”). Por tanto, señalaba “la necesidad (en atención a ‘nuestras condiciones económicas, de población y de personal’) de ‘tomar como modelo’ el de las pequeñas universidades del tipo ‘latino’ (como las de Lausana en Suiza y Estrasburgo en Francia) que ‘en escala reducida... llenan las condiciones de modernidad, seriedad, orden y solidez de estudios”. Así, debería tener “una capacidad como de cuatrocientos a quinientos estudiantes”, para lo cual, advertía, “se requiere un edificio apropiado y dotado de acuerdo con las exigencias modernas”.

No quedó en esas consideraciones Abel Santos. Para “la realización de la idea” propuso pasos concretos:

- 1º El levantamiento de un plano del edificio (con “las indicaciones de profesores expertos”) que debe comprender: aulas, laboratorios, gabinetes, dependencias e, incluso, “un pequeño hospital”.
- 2º La construcción de las obras y la provisión de sus dependencias por una compañía especializada, escogida “mediante licitación”. Estimaba el costo total de los edificios y la dotación en “dos a tres

millones de bolívares”, “suma que será de lo mejor gastado en el país”.

- 3º La contratación de unos diez profesores por unos dos años, “mientras formamos un personal propio”. En Alemania e Italia “los conseguiríamos baratos” con muy buenas recomendaciones.

Aquel corto Informe —no más de cuatro páginas escritas en una vieja máquina— terminaba con un ruego: “General, no deje morir esta idea, es de una trascendencia muy grande. Le ruego sí que le tenga cuidado a los apaga luces”. En esa ocasión el antiguo alumno de la Universidad de Mérida fue escuchado. En efecto, el proyecto se hizo realidad casi de inmediato, pues muy pronto Juan Vicente Gómez le ordenó al Ministro de Instrucción Pública, Dr. Rubén González, preparar el Decreto correspondiente. No sabemos si en su redacción participó Santos¹², pero, apenas diez días después lo firmó el Presidente y se hizo público. La satisfacción de Santos debió ser muy grande. Ya lo había dicho en la comunicación que remitió al Benemérito con su informe:

Siento una gran satisfacción al pensar que usted pueda revivir y poner muy en alto la vieja Universidad en la que me eduqué¹³ y para la que guardo un cariño como el del hijo a la madre. Mérida es la ciudad universitaria por excelencia del país: su clima, su tranquilidad, la belleza del paisaje, todo convida en ella al estudio....

Abel Santos, sin duda, se enteró de la puesta en ejecución de su proyecto, pues murió en Caracas en 1933.

II. EL DECRETO DEL 19 DE MARZO DE 1928

1. *La decisión gubernamental*

La vieja Institución universitaria se transformó a partir de 1928. En efecto, el Gobierno Nacional aprovechó la ocasión del cierre de la Universidad Central de Venezuela, luego de los sucesos de la “Semana del Estudiante”, para adelantar el viejo proyecto de hacer de la

Universidad de Los Andes un centro de estudios moderno, como los mejores de Europa ubicados en pequeñas ciudades. Así, por decreto del 19 de marzo de aquel año, el Presidente Gral. Juan Vicente Gómez, ordenó proceder a dotar a la Universidad “de todos los elementos requeridos” para impartir enseñanza superior “como se hace en los mejores centros docentes”. Dice así el trascendental Decreto:

Procédase a construir en la ciudad de Mérida los edificios que sean necesarios para que funcione en ellos la Universidad de los Andes y provéase a ésta de todos los elementos requeridos a fin de que puedan tener actividad todas las Escuelas de Instrucción Superior y darse en ellas la enseñanza tal como se da en los mejores centros docentes de esta naturaleza.

El Decreto apareció refrendado por el Ministro de Obras Públicas, José Ignacio Cárdenas, y el de Instrucción Pública, Rubén González. Como se verá, aunque la realización del proyecto suponía tanto la construcción de obras como la ampliación de actividades académicas, fue esta última tarea (de verdadera urgencia por el cese de actividades en la Universidad Central) la que comenzó a ejecutarse de inmediato.

En sus consideraciones previas el mismo decreto exponía las razones del acto:

Que la Universidad de los Andes, por su antigüedad, por su situación en la ciudad de Mérida, que es un centro de inmejorables condiciones climatéricas y de gloriosos antecedentes en la vida pública de Venezuela y por los frutos que desde atrás ha venido cosechando la juventud venezolana que ha recibido Instrucción en sus aulas durante varias generaciones, todo lo cual da méritos para organizarla convenientemente, llenando así una necesidad conforme a los adelantos científicos de esta época.

Son las mismas razones que desde antiguo se han alegado para la creación, primero, y el mantenimiento después, de un gran centro de enseñanza en la ciudad. Mérida es, por su posición geográfica, sitio

ideal para la reflexión y el estudio. Por eso se desarrolló allí un Colegio (que existió por casi 140 años en la época colonial) y un Seminario, que se convirtió en Universidad y rindió frutos durante gran parte de nuestra historia republicana. Ante el cierre de la Universidad capitalina, llegaba el momento de restaurarla en su prestigio y de ampliar y modernizar sus estructuras para confiarle la tarea de formar los profesionales que requería el desarrollo de un país moderno.

El Ministro comunicó telegráficamente la noticia al Rector de la Universidad, quien inmediatamente ordenó publicarla en hoja suelta para que la ciudad conociera la trascendental decisión. Luego de transcribir el texto del Decreto, explicaba así sus alcances el Ministro Rubén González:

Este acto del Benemérito General Juan Vicente Gómez, quien siempre está pensando en el bien de los pueblos que gobierna, llenará de júbilo a la juventud venezolana que tendrá en la Universidad de los Andes, situada en condiciones climáticas inmejorables, un centro donde recibir la Instrucción completa, en un ambiente tan favorable a la práctica de los estudios como lo es la histórica y culta ciudad de Mérida¹⁴.

Haya sido o no de su iniciativa, el Ministro González asumió la ejecución del Decreto con verdadero entusiasmo. No esperó, como pudo suponerse inicialmente, la construcción de las obras. De inmediato tomó las medidas necesarias para que en septiembre siguiente se abrieran los cursos, que fueron además de los de Jurisprudencia y Farmacia, los de Medicina y Dentistería (a los que se agregarían los de Ingeniería en 1932). Como resultado, la Universidad (pequeñísima con sus 17 alumnos en el año lectivo 1927-1928) comenzó a crecer (recibió 110 estudiantes meses después) y dejó, entonces, de ser una institución dedicada solo a las ciencias humanísticas, fundamentalmente especulativas, para convertirse en un verdadero centro científico.

Puede parecer extraño el interés del Ministro de Instrucción Pública. Ocupaba el Despacho desde hacía seis años, y nunca antes había dado muestras de preocuparse por el destino de la Institución. ¿Esperaba acaso para hacerlo encontrar momento propicio, como ese, en la

voluntad del Dictador? O, más bien, ¿se apresuró a ejecutar una decisión que el Jefe entendía necesaria para el bien de la Causa? En todo caso, entonces su actuación fue fundamental. Y tanto como Abel Santos debió sentir íntima satisfacción al servir a la vieja Casa merideña.

Había nacido Rubén González en San Pedro de Capacho en 1875 y obtenido el título de Bachiller en el Colegio del Sagrado Corazón de Jesús del Padre Jesús Manuel Jáuregui en La Grita. Formó parte del grupo de estudiantes que en Mérida editó la *Revista Literaria de los Andes* (1894–1896), de gran prestigio. La Universidad de los Andes le había otorgado el título de Doctor en Ciencias Políticas en 1897. Vinculado al castrismo, permaneció exiliado desde 1910 hasta 1917. Al regresar, fue Diputado y Presidente de la Cámara, Ministro de Instrucción Pública (1922–1929) y Ministro de Relaciones Interiores (1929–1931). Se le tiene como uno de los fundadores del sistema educativo venezolano ¹⁵.

2. *La satisfacción en los Andes*

Como era de esperarse, el decreto gubernamental causó satisfacción en la Universidad y produjo manifestaciones de alegría en toda la región. El propio Rector lo expresó así al Ministro el día 23 del mismo mes:

Justo motivo de la más intensa y patriótica satisfacción para esta Universidad ha sido la muy grata comunicación telegráfica de Ud. La trascendental determinación del Benemérito General Juan Vicente Gómez, Presidente de la República, ... pone de manifiesto una vez más el alto espíritu de progreso y de cultura con que el Supremo Magistrado dirige los destinos del país ya que ello habrá de traer incuestionablemente los más preciados frutos en el campo de la instrucción no solo en los Andes, sino en toda la República.

Y los traería. Porque desde septiembre siguiente la Universidad comenzaría a recibir jóvenes de toda la República (y no sólo de la región) para formarlos en los distintos campos del saber y prepararlos para las tareas del desarrollo nacional.

La Universidad, conforme a decreto rectoral, según informó la prensa, “festejó con insólita manifestación pública de entusiasmo y regocijo la muy grata noticia”, lo que tuvo lugar el día jueves 22 en la Plaza Bolívar. Allí llevó la palabra Simón Gonzalo Salas, quien refiriéndose a la obra del Benemérito expuso: “Lo que al General Gómez le debemos, no se lo debemos a nadie”. Por su parte, representantes de todos los sectores de la ciudad acordaron dirigirse al Presidente de la República para expresarle sus sentimientos:

Huelga, Señor General, hacer apreciaciones sobre la trascendencia que habrá de tener en el desarrollo de la mentalidad patria la reforma universitaria ordenada por Ud., preclaro Gobernante que en las faenas de la Administración Pública conquista cada día nuevas, auténticas páginas de gloria.

Con tal motivo, el personal directivo de la Universidad y del Liceo de Mérida, los profesores, el gremio estudiantil y todo el pueblo merideño, una vez más tributan a Ud., Benemérito General, respetuoso homenaje de admiración y profunda gratitud.

El Rector Gonzalo Bernal y el Arzobispo Acacio Chacón encabezaban las muchas firmas. Aquél, por otra parte, propuso más tarde colocar el retrato del Ministro Rubén González en el Salón de Actos Públicos, donde ya estaba el del Presidente Juan Vicente Gómez¹⁶. Años más tarde (en 1935), a proposición de Rector Roberto Picón Lares, la Universidad acordó perpetuar en lápida de mármol su agradecimiento al Benemérito, a quien declaró, “el bienhechor más grande que ella ha tenido en todos los tiempos de su existencia”¹⁷

La Universidad recibió comunicaciones de felicitación de todas partes. *La Gaceta Universitaria*¹⁸ incluyó la que enviara el 12 de mayo de aquel mismo año, desde Roma, donde seguía estudios eclesiásticos, el joven sacerdote José Humberto Quintero, quien se consideraba hijo intelectual de la ULA, aunque no hubiese concurrido a sus aulas. “Ella dirige y continúa dirigiendo las generaciones de Occidente por los caminos de la sabiduría” y “calladamente, sin vanas ostentaciones ... ha venido ejerciendo su misión civilizadora”. Por eso manifestaba al

Rector su alegría “por el nuevo resplandor” que esperaba a la Institución en el futuro.

En otras ciudades de los Andes la noticia tuvo también mucho impacto. En nota de entonces del *El Diario Católico* de San Cristóbal se lee:

Un claro y hermoso porvenir se abre para nuestra segunda Universidad, a donde habrá de concurrir la población escolar de casi la mitad de la República, a seguir estudios superiores ¹⁹.

3. *La dotación*

No se limitó el Ministro Rubén González a comunicar la promulgación del Decreto Presidencial del 19 de marzo de 1928, sino que, para ponerlo en ejecución a la brevedad posible, emprendió las siguientes acciones:

- 1º Ordenó la compra de los equipos (aparatos y utensilios) y de los muebles, necesarios para el funcionamiento en las mejores condiciones posibles de los gabinetes y laboratorios de Medicina, Farmacia y Dentistería. Esos equipos fueron pedidos a fabricantes europeos, y especialmente alemanes, quienes los hacían embarcar en Hamburgo. No atendió, pues, el General J. V. Gómez la sugerencia de Abel Santos de encargar de esa tarea a un comisionado especial, que reuniera “las condiciones que la delicadeza del mandato exige y en el que tenga Ud. confianza para que el asunto no lo convierta en negocio”.

Pronto las cajas que los contenían comenzaron a llegar a Puerto Cabello. Desde allí fueron trasladadas en camiones por la carretera Trasandina hasta Mérida, sin que se perdiera ni una sola (a pesar del largo y difícil camino). Los primeros envíos, de 42 bultos, arribaron a la ciudad el 28 de septiembre de aquel mismo año (apenas días después del comienzo de clases). Para el 9 de noviembre siguiente habían sido transportados 347 bultos que

pesaban cerca de 40.000 Kg., lo que da una idea de su inmenso valor. Otros paquetes llegaron más tarde²⁰. Y junto con el material de laboratorio, vinieron también 70 sillas (con mesa o pupitre adaptable) remitidas desde Caracas. Finalmente, el Ministro se encargó también de enriquecer la biblioteca del Instituto, especialmente con obras recientes (22 en total) destinadas a los estudios científicos, de las que se carecía casi por completo²¹.

Los merideños seguían con atención todos aquellos sucesos. Así, el día 8 de octubre de 1928 el diario Patria informaba: “Motivo de justo júbilo ha sido la llegada de los primeros camiones cargados con utensilios para los gabinetes de la Universidad”.

- 2º Consciente de la importancia de mantener una imprenta en funcionamiento en la Universidad, gestionó la adquisición de accesorios para la existente en la Institución, la cual había sido donada por el Presidente Cipriano Castro en 1904²². Aunque había tenido buena dotación (dos prensas y numerosas fuentes de tipos diversos), requería de nuevo material, el cual también fue comprado en Alemania en aquel año de 1928. Como consecuencia, el Rector procedió a la reorganización de la Imprenta que mejoró notablemente sus posibilidades.
- 3º Gestionó la adquisición del inmueble inmediato a la vieja casona de la Universidad, a objeto de ampliar el área para la construcción de los nuevos edificios. Así, el Gobierno Nacional, por decreto del 16 de agosto de 1928, dispuso la adquisición, para destinarla a la instrucción pública, de la casa de la sucesión del Dr. Francisco Antonio Celis; para tal fin se creó una asignación de Bs. 100.000. El 15 de octubre del año siguiente, el Dr. Gonzalo Bernal, en nombre de la Nación y para ésta, como apoderado especial del Procurador General, compró el inmueble²³. Con todo, las obras de los nuevos locales no se iniciarían sino más tarde, por lo que en los primeros tiempos se utilizaron las levantadas por iniciativa del Dr. Bernal, conocidas como el “gran cañón”.

La adquisición de ese inmueble permitió disponer de inmediato de más locales para las labores de enseñanza. En efecto, por Resolución del 29 de noviembre de 1929, se dispuso el traslado del Liceo “Libertador” a la Casa Celis, con lo que dejaba libres los espacios que ocupaba en el edificio de la Universidad, lo que efectivamente se cumplió en febrero de 1930²⁴. Poco antes, el 1º de octubre, ante las nuevas responsabilidades surgidas para el Rector con la ampliación de las actividades de la Universidad, el Dr. Gonzalo Bernal entregó la Dirección del “Liceo de Mérida” al Dr. Eduardo Picón Lares, designado para el cargo por el Ministerio de Instrucción Pública.

III. LAS CONSECUENCIAS DEL DECRETO DE 1928

En agosto de 1928 el Dr. Rubén González, como Ministro de Instrucción Pública, designó a los profesores de la Universidad de Los Andes, y el 11 de septiembre, el Dr. Gonzalo Bernal procedió a juramentarlos en acto celebrado en el Salón Rectoral. Eran 17 profesores nombrados para regentar 38 cátedras (no todas en actividad): 10 en Ciencias Políticas (en 3 cursos), 12 en Ciencias Médicas, 8 en Farmacia y 8 en Dentistería.

Por esos días comenzaron a llegar los estudiantes. En el diario *Patria*, que les expresaba su saludo, aparecen los nombres y procedencia de algunos²⁵, como también un resumen de la trayectoria de uno de los profesores²⁶ venido de Caracas. El 17 del mismo mes de septiembre comenzaron las inscripciones. Se presentaron 110 aspirantes (aunque en realidad 6 nombres se repiten): 46 para Ciencias Políticas (5 para cursar el último año), 42 para Ciencias Médicas, 10 para Farmacia y 12 para Dentistería. Desde entonces, los de carreras científicas superarían a los de estudios humanísticos. De todos, solo 69 continuarían al año siguiente.

El 26 de septiembre de 1928 se abrió el nuevo Departamento para las clases de Medicina, Farmacia y Dentistería, mientras que la vieja casona recibía a los alumnos de Ciencias Políticas. Así comenzaba la historia de la Universidad moderna, que iba influir en la vida de

Mérida. Ya lo decía el diario *Patria*²⁷ al referirse al “conspicuo número” de estudiantes (156, incluidos los 46 del Liceo y entre ellos 3 señoritas), “cuya presencia en la ciudad forma un conjunto simpático, que no deja de sentirse en los diversos órdenes de la vida colectiva, y cuyo trajinar por las calles imprime un carácter bullanguero y agradable a la urbe”. Meses después, ante el Congreso Nacional, el Ministro Rubén González al explicar la nueva situación de la Universidad de Los Andes, afirmaba:

*Y así Mérida, cuna de ilustres varones, se enorgullece con sobra de razón hoy día, de tener en su seno una Universidad en que se encuentran todos los adelantos y reformas que pueda ostentar cualquier instituto docente aun cuando se trate de los más avanzados*²⁸

Curiosamente, poco después el Ministro dejaba su cargo. Lo sustituía Samuel E. Niño²⁹

1. *La expansión de actividades*

Desde 1928 el número de estudiantes y de profesores aumentó notablemente como consecuencia de la expansión de las actividades universitarias, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

| | 1928 | 1929 | 1930 | 1931 | 1932 | 1933 | 1934 | 1935 |
|-------------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Profesores | 17 | 15 | 27 | 21 | 25 | 36 | 32 | 34 |
| Estudiantes | 110 | 69 | 120 | 76 | 136 | 282 | 148 | 290 |

Fuentes: AHULA: *Libro de Matrículas. 1929 a 1936. Gaceta Universitaria. Memorias del Ministerio de Instrucción Pública.*

Venían de todas partes: muchos eran del Oriente y de los Llanos; pero también de Caracas, Valencia, Barquisimeto y Coro. Y como desde antiguo, la mayoría provenía del Zulia y de los Andes³⁰.

| Año lectivo | 1928 – 1929 | | 1935 – 1936 | |
|---------------------------------------|-------------------------|--------|------------------------------------|--------|
| Número de inscritos | 110 (6 en dos carreras) | | 288 inscritos (16 en dos carreras) | |
| Número efectivo de alumnos | 104 | | 272 | |
| Sin información sobre sitio de origen | 26 | 25% | 51 | 18,75% |
| Ciudad de Mérida | 20 | 19,2% | 29 | 10,66% |
| Interior del Estado Mérida | 17 | 16,35% | 25 | 9,19% |
| Estado Táchira | 7 | 6,73% | 36 | 13,24% |
| Estado Trujillo | 5 | 4,81% | 34 | 12,5% |
| Total de Región Andina | 49 | 47,12% | 124 | 45,59% |
| Zulia | 2 | 3,85% | 24 (Maracaibo 21) | 8,82% |
| Región de los Llanos | 2 | 3,85% | 2 | 0,74% |
| Región Centro-Occidental | 21 | 20,19% | 47 (Lara 26) | 17,28% |
| Región Central | 1 | 0,96% | 7 | 2,57% |
| Caracas | 1 | 0,96% | 6 | 2,21% |
| Región Oriental y Guayana | 2 | 3,85% | 9 | 3,31 % |
| Total fuera de la Región Andina | 29 | 27,87% | 95 | 34,93% |

Fuentes: AHULA: *Libro de Matrículas. 1929 a 1936. Gaceta Universitaria. Memorias del Ministerio de Instrucción Pública*

Tenían apellidos hasta entonces desconocidos en Mérida y hablaban con acentos diferentes al andino. Traían otras costumbres, que difundían entre los vecinos con quienes compartían sus vidas, y nuevas ideas que querían dar a conocer sin ningún ruido. Por su parte, los profesores recién llegados enriquecían la vida intelectual de la ciudad. No pocos habían estado en el exterior.³¹ Algunos estudiantes residían en casas de familiares o de amigos, otros en “pensiones de estudiantes”. Al respecto un aviso de prensa aparecido en *Patria* el 2 de octubre de 1928 informaba:

“SITUADA EN LA CALLE LORA Y MEDIA CUADRA ABAJO DE LA UNIVERSIDAD SE PONE A LA ORDEN DE LOS ESTUDIANTES UNA PENSION ESPECIAL PARA ESTUDIANTES QUE LLEVARÁ EL NOMBRE DE ‘PENSION MINERVA’. COMODIDAD. BUENA COMIDA Y PRECIO MÓDICO”.

Un hecho importante tuvo lugar durante esos años: la incorporación de la mujer a la vida universitaria. El día 29 de septiembre de 1926 se inscribió en el Liceo de Mérida, que funcionaba aún en los locales cedidos por la Universidad, “la gentil e inteligente señorita Aurora Dugarte, primera entre nuestra damas que emprende tales estudios”. Al día siguiente, animadas por el entusiasmo generado, siguieron su ejemplo otras tres muchachas: Berta Ramírez Niño, María Dolores (Lola) Quintero y Olivia Díaz. El 1 de octubre las cuatro fueron recibidas en el plantel por sus compañeros liceístas y por los estudiantes universitarios, quienes formaron un pasillo y las ovacionaron al pasar. Todos, incluidos los profesores, les tributaron prolongados aplausos y las animaron cuando fueron a tomar los puestos que les correspondían en sus aulas. Terminados sus estudios de bachillerato, cuatro años después (el 22 de septiembre de 1930) Olivia Díaz Albarran se convertía en la primera mujer en ingresar a la Universidad de Los Andes, donde estudiaría Dentistería y Farmacia ³². Desde 1935 las mujeres recibieron títulos universitarios. Las primeras fueron María Dolores Quintero y Olivia Díaz graduadas en Farmacia el 29 de julio de aquel año.

El crecimiento de la Universidad permitió que su contribución al progreso del país fuese mayor. El número de graduados aumentó desde entonces:

| Años | Abogados | Farmacéutas | Dentistas | Otros | Total |
|----------------|----------|-------------|-----------|----------|-------|
| 1929 | 4 * | 1 | --- | | 5 |
| 1930 | 1 | --- | --- | --- | 1 |
| 1931 | --- | 6 | 3 | 1 agrim. | 9+1 |
| 1932 | 6 | --- | --- | --- | 6 |
| 1933 | 1 | 5 | 2 | --- | 8 |
| 1934 | 10 | --- | 1 | 5 agrim. | 11+5 |
| 1935 | --- | 6 | 5 | --- | 11 |
| Totales | 22 | 18 | 11 | 6 | 51+6 |

Fuente: Archivo Histórico de la Universidad/Registro Principal del Estado. Memoria y Cuenta del Ministro de Instrucción Pública.

Nota: No incluye títulos otorgados por reválida.

*También otorgó otros 5 títulos a estudiantes de las Escuelas Políticas de Trujillo y Maracaibo

La diversificación de actividades iniciada en 1928 continuó después. En 1932 se abrieron los cursos de Ingeniería Civil, y desde 1928 hasta 1940 se dictaron también cursos de Agrimensura.

Los cambios se aceleraron en la Universidad en 1932 a la muerte del Rector Gonzalo Bernal. Lo sucedió el Dr. Humberto Ruiz Fonseca, de espíritu científico, que duró poco en el ejercicio del rectorado (hasta 1933). Le siguió el Dr. Cristóbal Benítez. En 1934 fue designado el Dr. Roberto Picón Lares, intelectual de prestigio, quien se inició durante su mandato (que se extendió hasta 1936) la construcción del nuevo edificio, según el proyecto del arquitecto Luis Chataing. La expansión de las actividades y el incremento en el número de alumnos hacía necesaria la construcción de nuevos locales para la docencia y la investigación. Las obras se concluyeron en 1937.

2. *El crecimiento de Mérida*

En la comunicación que dirigiera al General Juan Vicente Gómez el 9 de marzo de 1928 para presentarle su informe sobre el proyecto para la Universidad de Los Andes que le ordenó estudiara, el Dr. Abel Santos le decía:

La Universidad de los Andes traería para Mérida el bienestar económico y de consiguiente su progreso material en todos los ramos; volvería a ser el centro científico del Occidente de la República que le dio tantos hombres y lo que es más: estando bien servida atraería no sólo a la juventud andina sino a la de otras partes de la República y a una buena parte de la del vecino Departamento de Santander de Colombia...

No se equivocaba aquel tachirense adelantado a su tiempo, aunque no vivió para ver cumplidas todas sus previsiones.

La expansión de las actividades de la Universidad trajo a Mérida un mayor número de profesores y estudiantes, y obligó a la creación de una serie de servicios. La ciudad comenzó a crecer. Ya en enero de 1931 un periódico local ³³ informaba que uno de los problemas más graves del lugar era la falta de casas para alquilar las requeridas como consecuencia del progreso. En efecto, no había suficientes viviendas para albergar a los recién llegados. El crecimiento de la población que se observaba era consecuencia de la migración de campesinos y de familias de pueblos pequeños hacia la ciudad, pero también de la expansión de las actividades de la Universidad. Para mediados de la tercera década del siglo (1926), Mérida tenía 5.945 habitantes (2.517 varones y 3.428 hembras) en el casco urbano de sus cuatro parroquias: Sagrario, Milla, Llano y Arias. En los años siguientes se duplicó la población: llegó a 12.006 habitantes (5.449 varones y 6.557 hembras) en 1936.

Poco a poco se fueron edificando los solares vacíos, hasta que las viviendas ocuparon todo el espacio entre la Cruz Verde de Milla y el Parque de las Glorias Patrias de El Llano, formando un abigarrado conjunto de paredes, techos y calles. Y en 1932 apareció un nuevo barrio: 22 “casitas” para obreros en la margen derecha del Albarregas³⁴. Fue entonces cuando, en verdad, la ciudad perdió su aspecto rural. Desaparecieron las acequias en medio de las calles, que fueron pavimentadas; se construyeron cloacas y un nuevo acueducto entró en servicio en julio de 1932 al tiempo que se edificaban obras de importancia: el Hospital, el Palacio Arzobispal y el Estadio. En fin, se observaban algunos progresos; los vehículos de motor sustituyeron a los antiguos coches y los camiones a los animales de carga; y sobre todo, se impuso un nuevo espíritu, una nueva mentalidad, propios del fenómeno urbano. Como consecuencia, la ciudad cambió en forma definitiva.

Las transformaciones, especialmente aquellas de orden cultural, económico y social, quedaron en evidencia en el amanecer democrático de 1936. Había nuevas clases en acción: una incipiente clase media (de profesionales y comerciantes) y una pequeña de trabajadores

(empleados, obreros, pequeños comerciantes) que comenzaban a organizarse. Se discutían los problemas del país (muchos ignorados hasta entonces) y se proponían soluciones en tesis y programas inspirados en doctrinas modernas de interpretación social. Aparecían grupos y partidos políticos distintos a los conocidos hasta comienzos del siglo, que pretendían atraer a todos los sectores de la población. Surgían nuevos protagonistas. Se hablaba otro lenguaje.

No estaba allí, entonces, para apreciar aquellos cambios, el Dr. Gonzalo Bernal Osorio. Nacido en Mérida en 1864 había fallecido en Valera, camino de un centro médico en el extranjero, el 29 de diciembre de 1931. Era hijo de Juan de Dios Bernal y de Josefa Osorio. Su familia tenía una larga tradición al servicio de la cultura y la educación en Mérida. Su abuelo materno, el maestro José María Osorio, fue la figura más importante en la vida cultural de la ciudad en el mediodía del siglo XIX. Había llegado con su piano a costas, procedente de Caracas, a finales de los años treinta. Formó un coro en la Catedral y la primera orquesta sinfónica; compuso obras (entre otras la primera ópera venezolana), y fundó (con materiales del lugar) la litografía, en la cual publicó el primer periódico y los primeros libros. Muerto él en 1852, su esposa y sus hijas se dedicaron a la enseñanza. Establecieron el famoso Colegio de niñas de “San José” que se mantuvo en actividad hasta comienzos del siglo XX.

Gonzalo Bernal ingresó a la Universidad como Bedel, funcionario que cumplía atribuciones importantes en materia de disciplina y vigilancia³⁵. Se graduó en Ciencias Políticas en 1891 y fue Profesor en distintas cátedras. En 1901, ya en tiempos de la Restauración, fue designado Vicerrector, cargo en el que acompañó a los Rectores Dr. Asisclo Bustamente (1901) y Dr. Juan N. P. Monsant (1902–1909), su verdadero protector. Sustituido, con la Rehabilitación Nacional, en 1909, volvió a su antigua posición en 1912 ³⁶, durante el rectorado del Dr. Ramón Parra Picón (1909–1916), a quien reemplazó (primero por ausencia temporal autorizada y luego por muerte). Nombrado Rector el Dr. Diego Carbonell en 1917, regresó el Dr. Bernal a su puesto hasta 1921 cuando lo sustituyó. Nadie estuvo tanto tiempo como él en cargos

directivos de la Universidad: 16 años como Vicerrector, 1 como Rector Encargado y casi 11 como titular.

Además de Director del Liceo de Mérida, como ya se dijo, en 1930 fue elegido Senador por el Estado Mérida. Como tal, en 1931 fue Presidente de la Cámara y del Congreso. Se le tenía por un “caballero de Mérida”. Eloi Chalbaud Cardona lo describe así:

Era hombre culto, de temperamento nervioso, cumplidor estricto de sus obligaciones tanto en su vida privada como en sus actuaciones de servidor público. Era asaz pintoresco en sus modales aunque sin llegar a los límites del ridículo. Muchísimas anécdotas nos confirman en esta apreciación sobre sus características personales. Era aficionado a la música y ejecutaba con alguna habilidad trozos selectos en violoncelo y en el piano ³⁷.

ANEXOS

1. Relación de Gastos de la Universidad de Los Andes (2^a quincena de diciembre de 1928)

| Autoridades y funcionarios | | |
|----------------------------|----------------------|------------|
| Cargo | Nombre | Sueldo. Bs |
| Rector | Gonzalo Bernal | 350 |
| Vicerrector | José Domingo Paoli | 250 |
| Secretario | Zacarías Sánchez | 200 |
| Bibliotecario | Fabrizio Araque | 62,50 |
| Adjunto del Rector | Mario Valeri | 135 |
| Recop. de Documentos | Tulio Febres Cordero | 115 |
| Escribiente | Manuel Ángel Palma | 65 |
| Bedel | Aurelio Contreras | 52.50 |
| 2º Bedel | Régulo Miliani | 50 |

| Profesores | | |
|-----------------------------------|-----------------------------------|-----|
| Ciencias Políticas | R. A. Uzcátegui | 100 |
| | Antonio Justo Silva | 100 |
| | Florencio Ramírez | 100 |
| | Zacarías A. Sánchez | 100 |
| | Carlos Román Angola | 100 |
| | Alberto Paoli | 100 |
| | Gonzalo Bernal Osorio | 100 |
| | José Ramón Sanz Febres | 100 |
| | J. Abdón Vivas | 100 |
| | José Domingo Paoli | 100 |
| Ciencias Médicas | Arturo Guevara (6 cátedras) | 600 |
| | S. T. Rojas Dávila (5 cátedras) | 500 |
| | J. Abdón Vivas | 100 |
| Farmacia | Miguel Castillo A. (2 cátedras) | 200 |
| | Raúl Febres Cordero | 100 |
| | Enrique Bourgoín | 100 |
| | J. Abdón Vivas (4 cátedras) | 400 |
| Preparador | Br. Eloi Chalbaud C. (3 cátedras) | 150 |
| Dentistería | Francisco Fonseca | 100 |
| | Arturo Guevara | 100 |
| | S. T. Rojas Dávila (2 cátedras) | 200 |
| | L. M. Arreaza (4 cátedras) | 400 |
| | Personal Auxiliar | |
| 2 Sirviente Especial de Gabinete: | | |
| Dental | | 50 |
| Anatomía e Histología | | 50 |
| Portero | Pablo E. Briceño | 50 |

| Otros Gastos | |
|------------------------------------------|--------------|
| Secretaría del Consejo | 40 |
| Gastos de Laboratorio | 41 |
| Asignación para Anales de la Universidad | 100 |
| Artículos de Escritorio | 12 |
| Solvente Presupuestario | 100 |
| Total General | 5.673 |

Fuente: Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes. Tomo CCLXVIII. *Correspondencia y Cuentas. Años 1923 a 1930.*

2. Profesores de la Universidad de Los Andes. 1928–1929

La relación de profesores de la Universidad de Los Andes, con indicación de sus cátedras, durante el año lectivo 1928–1929 aparece en la prensa local (*Patria*, 20 de septiembre de 1928) y en la *Gaceta Universitaria* de marzo de 1929.

La mayoría de los profesores mencionados en la relación, vivía en Mérida y algunos eran naturales de la ciudad. No obstante el Ministro de Instrucción Pública envió otros de fuera para dictar algunas cátedras. Se marcan con una **(F)** al lado de su nombre.

Ciencias Políticas (1º, 3º y 6º año de Derecho):

Dr. Rafael Antonio Uzcátegui – Derecho Romano y su Historia

Dr. Antonio Justo Silva – Principios Generales del Derecho

Dr. José Domingo Paoli – Derecho Constitucional y Constitución de la República

Dr. Florencio Ramírez – Derecho Civil

Dr. Zacarías Sánchez – Derecho Penal

Dr. Carlos R. Angola – Economía Política

Dr. Alberto Paoli – Enjuiciamiento Criminal

Dr. José Ramón Sanz Febres – Práctica Forense

Dr. J. Abdón Vivas – Medicina Legal **(F)**

Dr. Gonzalo Bernal – Derecho Internacional Privado

Medicina (1º año de Medicina):

Dr. Servio Tulio Rojas – Anatomía General

Dr. Arturo Guevara – Histología Normal y Fisiología **(F)** (regresó a Mérida para dictar clases)

Dr. J. Abdón Vivas – Física y Química Médicas **(F)**

Dentistería (1º año de Dentistería):

Dr. Servio Tulio Rojas – Anatomía General, (regresó a Mérida para dictar clases)

Dentista Luis Manuel Arreaza – Bacteriología y Parasitología **(F)**

Dentista Luis Manuel Arreaza – Mecánica y Metalurgia Dentales **(F)**

Dr. Arturo Guevara – Fisiología General **(F)**

Dr. Francisco Fonseca D. – Patología y Anatomía Fisiológica

Farmacia (1º año de Farmacia):

Dr. Miguel Castillo – Física

Farmacéutico Raúl Febres Cordero – Botánica

Dr. Miguel Castillo – Mineralogía

Farmacéutico Enrique Bourgoïn – Química

3. Alumnos de la Universidad de Los Andes 1928 – 1929

La lista de alumnos inscritos en la Universidad para el año lectivo 1928–1929 aparece en la *Gaceta Universitaria* de marzo de 1929. El *Libro de Matrículas* (similar al que se llevó en el antiguo Colegio Seminario y a los de la vieja Universidad del siglo XIX) apenas se abrió al año siguiente.

Ciencias Políticas

| Primer Año | |
|--------------------------|-----------------------------|
| 1. Eloy Febres Cordero | 14. Jesús A. Gil |
| 2. Julián Sequera C. | 15. Servio T. González |
| 3. Francisco García D. | 16. Rafael Pisani |
| 4. Eduardo R. Delgado | 17. Alonso A. Uzcátegui |
| 5. José de J. Chuecos | 18. Juan Cayetano Ríos |
| 6. Job Morales | 19. Bartolomé Salom L. * |
| 7. Manuel A. Palma L. | 20. Eduardo Lizarraga |
| 8. César Morales C. | 21. Alfredo Álvarez |
| 9. Luis E. Prato | 22. Ramiro Montesinos |
| 10. Simón A. Tagliaferro | 23. Eloi Chalbaud Cardona * |
| 11. Héctor G. Villalobos | 24. Juan José Gabaldón |
| 12. Carlos E. Rendón | 25. Eduardo Urdaneta P- |
| 13. Arturo Ramírez | 26. Augusto Mathus G. |
| Tercer Año | |
| 1. Heriberto León | 9. Cenobio Castillo |
| 2. Héctor Espinoza | 10. Lino M. Quintero |
| 3. Melecio Ramírez | 11. Gonzalo A. Nieto |
| 4. Ovidio Rondón | 12. Julián Rivas G. |
| 5. Francisco R. García | 13. Manuel Matos R. |
| 6. Miguel A. Briceño | 14. Atilio A. Troconis |
| 7. Antonio R. Orellana | 15. Antonio R. Iriante |
| 8. Marcolino Díaz | |
| Sexto Año | |
| 1. Tulio Chiossone | 4. Aulio Urdaneta Ch. |
| 2. Fabriciano Araque | 5. Pablo Celis B. |
| 3. Pedro J. Paredes | |

Ciencias Médicas

| Primer Año | |
|---------------------------|---------------------------|
| 1. Renato Planas * | 22. Domingo González |
| 2. Martín Lares | 23. Simón Gonzalo Salas |
| 3. Daniel R. Delgado | 24. Néstor M. T. Márquez |
| 4. Manuel E. Pérez | 25. Manuel Yánez O. |
| 5. Alberto Herrera V. | 26. Francisco Álvarez |
| 6. Augusto Gabaldón P. | 27. José A. Méndez |
| 7. Eloi Dávila C. | 28. Trinidad Figuera |
| 8. Juan Sequera C. | 29. Ramón Cordido W. * |
| 9. Ramón Lares C. | 30. Juan R. Ocando |
| 10. Atilio E. Rojas | 31. Luis J. González B. |
| 11. Manuel A. López R. | 32. Domingo Nieves |
| 12. Pablo A. González | 33. Rafael H. Campins |
| 13. Andrés D. Orellana | 34. Alejandro Rosales A. |
| 14. Ulpiano Madriz C. | 35. Germán Figueroa |
| 15. Héctor Argenis Moreno | 36. Orlando P. Lara |
| 16. Manuel F. Rondón | 37. Carlos Jiménez B. |
| 17. Roque Muracciole | 38. Carlos Zubillaga S. * |
| 18. Alfredo J. González | 39. Pedro E. Carrillo |
| 19. José E. Gil M. * | 40. Emilio Carmona Gómez |
| 20. Benjamín Briceño | 41. Rafael María Jiménez |
| 21. Antonio J. Uzcátegui | 42. Abel José Mejía |

Dentistería

| Primer Año | |
|-------------------------|----------------------------|
| 1. Manuel R. Delgado | 7. Renato Planas * |
| 2. Manuel A. López R. | 8. José R. Rodríguez G. |
| 3. Bartolomé Salom L. * | 9. Ramón Cordido W. * |
| 4. Silvio Augusto Ramos | 10. Eloi Chalbaud Cardona* |
| 5. Natividad Franco | 11. Alejandro Alizo |
| 6. Teodoro Ramírez | 12. José L. Riera |

Farmacia

| Primer Año | |
|---------------------|------------------------------|
| 1. Antonio Biaggini | 6. Antonio Salom L. |
| 2. José F. Valeri | 7. Antonio Herrera |
| 3. Pedro M. Gil | 8. César Ruiz R. |
| 4. Eduardo Lucena | 9. José E. Gil M. * |
| 5. Gonzalo Garcés | 10. Carlos Zubillaga Silva * |

Nota: Los nombres marcados con * se repiten

Referencias

- 1 Oliver Brachfeld. *Sievers en Mérida. De los apuntes de un geógrafo alemán en la Cordillera (1885)*. Mérida, Universidad de los Andes, 1951.
- 2 Cariaco 1884 –Caracas 1945. Fue también Rector de la Universidad Central de Venezuela (1925) y Embajador de Venezuela en Brasil, Colombia, Bolivia y México. Perteneció a las Academias Nacionales de la Historia, de Medicina y de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales. Dejó escritas numerosas obras. Mérida, ciudad universitaria. En: *Ecós Andinos*. Mérida, 5 de febrero de 1921.
- 3 En 1924 el Ministro de Instrucción Pública pidió al Rector de la Universidad de los Andes proceder a la reconstitución de los Consejos de la Facultades autorizadas: Ciencias Eclesiásticas, Ciencias Políticas, Ciencias Médicas, Farmacia y Ciencias Físicas y Matemáticas. Aunque tal cosa se cumplió (salvo en la última) no tuvo efectos prácticos, sino en la de Farmacia (reabierta por Resolución Ministerial del 1 de enero de 1925).
- 4 La documentación referente a la ampliación y mejoras de los locales universitarios se encuentra en varios tomos del Archivo Histórico de la Universidad.
- 5 Tulio Chiossone. *Bajo el Sol de los Venados*. Caracas, Editorial ExLibris, 1990.
- 6 *Ibidem*.
- 7 “El principio de la sabiduría es el temor de Dios”.
- 8 *Boletín del Archivo Histórico de Miraflores*. Caracas, N° 79, 1974, p. 305.
- 9 Es de justicia decir que Juan Vicente Gómez, desde temprano, sintió verdadera simpatía por la Universidad de Mérida. En ese sentido, Gonzalo Picón Febres (*Nacimiento de la Venezuela Intelectual*, Caracas, Edit. Cooperativa de Artes Gráficas, 1939. T.1) revela que ante la pretensión de suprimir la Universidad de Los Andes (puesta de manifiesto en 1913), “el Presidente Gómez, en vez de consumir tal atentado, paróse desde el principio en guardia contra el egoísmo artero de los demoleedores sabios”, y la amparó y protegió. Esa protección, señala, “hace contraste muy de bulto con la triste mezquindad de todos los Gobiernos anteriores”
- 11 Se radicó en Ocaña donde hizo de médico y ejerció su profesión con éxito, hasta el punto de ser consultado como abogado desde Bogotá. Por entonces redactó un Proyecto de Código de Comercio para Colombia.

- 12 El ministro R. González y el Dr. A. Santos “se detestaban cordialmente” (Amenodoro Rangel Lamus, *Abel Santos*. En: Gente del Táchira, T. II).
- 13 Varias generaciones de jóvenes tachirenses de la segunda mitad del siglo XIX se formaron en la Universidad de Mérida. Entre muchos, vale la pena destacar a Carlos Rangel Garbiras y Francisco Baptista Galindo (en los años setenta), Ezequiel Vivas, Pedro María Morantes y Abel Santos (en la década siguiente) y Samuel Darío Maldonado, Emilio Constantino Guerrero y Rubén González en los últimos años.
- 14 Los documentos referidos a la promulgación del Decreto del 19 de marzo de 1928 se encuentran en el Tomo CCXLII del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes.
- 15 Durante la gestión del Ministro Rubén González se extendieron las escuelas rurales y se crearon muchas escuelas graduadas y varios liceos. Véase: Rafael Fernández Heres. *Memoria de Cien Años*, Caracas, 1984.
- 16 El retrato del Ministro benefactor, obra del artista Marcos Bontá, fue efectivamente colocado en el Salón de Actos y más tarde en el Paraninfo de la Universidad. Sin embargo, en fecha reciente desapareció de la Galería. Es de advertir que un retrato del Gral. Juan Vicente Gómez había sido colocado en el mismo Salón Actos, conforme a Decreto Rectoral. en 1924.
- 17 La lápida, de dos metros de largo por uno de ancho, fue colocada en el claustro principal, conforme al Decreto Rectoral firmado por los miembros del Consejo Universitario y los profesores del Instituto (*Patria*, 3 de abril de 1935). En diciembre de ese mismo año fue retirada de su lugar. No obstante, aunque no conste en piedra de mármol, se puede —como señaló el Arzobispo J. Humberto Quintero (*Las Moradas de la Universidad*, 15 de diciembre de 1956)— “advertir con evidencia la larga e innegable protección que a la Universidad dispensó el Presidente Gómez durante su gobierno”; por lo que cuando se acerque la hora de pronunciar veredicto justiciero y definitivo sobre ese “formidable Caudillo nacional”, “la Universidad de los Andes habrá de concurrir a los estrados para ocupar sitio... entre los testigos de descargo”.
- 18 Mérida, N° 2, junio de 1928.
- 19 Antonio R. Costa. Citado por el diario *Patria*, 3 de septiembre de 1928.
- 20 En el Tomo CCXLVIII del Archivo Histórico de la Universidad de Los Andes se conserva una relación muy completa de los bultos recibidos. Consta en los documentos que fueron trasladados por la empresa de Eduardo Miquilena, de Puerto Cabello, y la Compañía Trasandina de Transporte, de Martín J. Marciales, de San Cristóbal. En las relaciones figura el nombre del conductor de cada camión.
- 21 De acuerdo con el Inventario de 1924, la Biblioteca contenía 1.831 volúmenes.
- 22 Esa imprenta era la misma introducida en Mérida en 1891 (la quinta) por Ignacio Baralt y Angel Carnevali Monreal, a quienes la regaló el Presidente J. P. Rojas Paúl. Fue administrada por diversas personas, hasta que en 1904 la compró el Gobierno Nacional. Tulio Febres Cordero. Archivo de Historia y Variedades, En: *Obras Completas*. T.2. Mérida, Gobernación del Estado, 1960.
- 23 El inmueble, que ocupaba más de la mitad de la manzana, lindaba por el frente con la calle Independencia, por el costado de arriba con el edificio de la Universidad y casa de Rosa González de Caputi, por el costado de abajo con la calle Rangel y por el fondo con solar de Pedro Miguel Lobo.

- 24 El Liceo, como se sabe, funcionaba desde 1918 bajo la dirección del Rector de la Universidad y en locales de la misma. El Dr. Gonzalo Bernal cumplió esa tarea a plenitud. Fue un protector del Instituto, a tal punto que en muchas ocasiones (cuando no llegaban a tiempo las asignaciones presupuestarias) utilizó los fondos de la Universidad para pagar los sueldos de los profesores del Liceo, lo que permitió su funcionamiento sin interrupciones. Merece el título de fundador.
- 25 14, 15 y 19 de septiembre de 1928.
- 26 El Dr. Arturo Guevara, graduado en la Universidad Central de Venezuela (con fotografía). Patria, Mérida, 28 de septiembre de 1928.
- 27 9 de octubre de 1928.
- 28 Memoria y Cuenta del Ministros de Instrucción Pública. 1929.
- 29 Rubén González murió en Caracas en 1939.
- 30 Con el paso de los años, la Universidad se hizo verdaderamente “nacional”: mientras disminuía el porcentaje de estudiantes originarios de la ciudad y del Estado Mérida, aumentaba el de los provenientes de otras entidades y regiones.
- 31 La edición de “Patria” del 29 de septiembre de 1928 recogía la denuncia de unos estudiantes que se encontraban en un hotel “prensados como sardinas en latas”; e insertaba un aviso que decía: “PENSION para veinte estudiantes en casa de familia o en cualquier forma se solicita”.
- 32 Olivia Díaz no aparece inscrita en 1931, pero sí en 1932 junto con María Dolores Quintero Torres, ambas para cursar primer año de Farmacia.
- 33 “El Bolivariano”, Mérida, 18 de enero de 1931.
- 34 “Patria”, en su edición del 22 de septiembre de 1932, informaba que se estaban construyendo “casitas” para alquilar (por Bs 20 mensuales) a obreros que deseaban vivir cerca del centro de la ciudad.
- 35 Correspondía al Bedel, de conformidad con el Reglamento de la Universidad, abrir las puertas y los salones, convocar a clases, vigilar los locales y mantener el orden, efectuar las convocatorias de las autoridades, auxiliar a los profesores y cumplir sus disposiciones y custodiar los muebles y demás enseres.
- 36 Revela Eloi Chalbaud Cardona (*Historia de la Universidad de Los Andes*, Tomo X, p. 177) que el nombramiento obedeció al interés del Dr. Ramón Parra Picón, quien se disponía a viajar a Europa, de dejar en su cargo a una persona sumisa, incapaz de intentar cualquier modificación en el programa que se había trazado. El Dr. Bernal, hombre vacilante, siempre consultaba sus decisiones con su superior.
- 37 *Ibidem*, p. 176. La opinión de Eloi Chalbaud Cardona (*Ibidem*, p. 177) no es favorable a la gestión del Dr. Gonzalo Bernal: “durante sus diez años de rectorado la Universidad permaneció estancada... Y si en 1928 la Universidad tomó un rumbo distinto ello se debió no al rector Bernal, cuya actuación fue siempre negativa, sino al Ministro Dr. Rubén González, alumno que había sido de ella a finales del siglo XIX”. Sin embargo, otra cosa muestran los archivos. En efecto, fueron notables y constantes sus esfuerzos para mejorar las condiciones de funcionamiento tanto de la Universidad como del Liceo de Mérida. Y en 1928 colaboró eficazmente con el Ministro González para poner en marcha la Universidad moderna.

Bibliografía

- Benet, F. *Guía General de Venezuela*. T. 1. Leipzig, Imprenta de Oscar Brandstetter, 1929.
- Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses. *Gente del Táchira*. 3 vols. San Cristóbal, Biblioteca de Temas y Autores Tachirenses, 1967.
- Chalbaud Cardona, Eloi. *Historia de la Universidad de Los Andes*. 10 vols., Mérida, Universidad de Los Andes, 1966 – 1990.
- Chalbaud Zerpa, Carlos. *Compendio Histórico de la Universidad de Los Andes de Mérida de Venezuela*. Mérida, Universidad de Los Andes, 2000.
- Fernández Heres, Rafael. *Memoria de cien años: la educación venezolana. 1830 a 1980*. Vol. 4 t. Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación, 1981.
- Fundación Polar. *Diccionario de Historia de Venezuela*. 3 vols. Caracas, Exlibris, 1988.
- Ministerio de Instrucción Pública. *Memorias del Ministro de Instrucción Pública*.
- Rondón Nucete, Jesús. *La consolidación del Gomecismo*. Mérida, Universidad de Los Andes, 2008.
- Samudio, Edda O. *Historia y Simbolismo. El Edificio Central de la Universidad de Los Andes*. Mérida, Universidad de los Andes, 2007.
- Suárez Figueroa, Naudy (comp.) *La Generación del 28 y otras generaciones*. Caracas, Fundación Rómulo Betancourt, 2007.

Velásquez, Ramón J. Aspectos de la evolución política de Venezuela en el último medio siglo. En: *Venezuela Moderna. Medio siglo de Historia. 1926 – 1976*. Caracas, Fundación Eugenio Mendoza, 1976.

Hemerografía:

Boletín del Archivo Histórico de Miraflores. Caracas.

Gaceta Universitaria. Mérida, Universidad de Los Andes.

Patria. Mérida, 1925 – 1936.